




---

UNIVERSIDAD  
LÍDER PERUANA


# MODELO EDUCATIVO

	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 2 de 25

### CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Rectorado	Gerencia General	Junta General de Accionistas
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Neri Miguel Ángel Loayza Valcárcel	Jerónimo Soria Mormontoy	Jerónimo Soria Mormontoy
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Rector	Gerente General	Presidente de la Junta General de Accionistas
Fecha:	Fecha:	Fecha:
20/08/2019	21/08/2019	22/08/2019

**Aprobado mediante acuerdo contemplado en el Acta de la Junta General de Accionistas de fecha 22 de agosto de 2019.**

	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 3 de 25


### HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Versión	Vigencia desde	Apartado modificado	Modificación realizada
00	23/08/2019	Todos	Creación del documento

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 4 de 25

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. BASES DEL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>5</b>
1.1. Misión y visión de la ULP .....	5
1.2. Formación para el emprendimiento .....	7
1.3. Excelencia académica .....	7
1.4. Propuestas del modelo educativo .....	8
<b>2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>8</b>
2.1. Contexto general .....	9
2.2. Contexto local .....	11
<b>3. REGULACIÓN DE LOS ESTUDIOS .....</b>	<b>12</b>
3.1. Tipos de estudios .....	12
3.1.1. Estudios de pregrado .....	13
3.1.2. Educación continua .....	14
3.2. Modalidades de estudio .....	14
<b>4. ELEMENTOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE .....</b>	<b>15</b>
4.1. Actores .....	16
4.1.1. Los docentes .....	16
4.1.2. Los estudiantes .....	17
4.2. Esquema del proceso de enseñanza-aprendizaje .....	18
4.3. Planes de estudios .....	19
<b>5. EJES TRANSVERSALES AL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>21</b>
5.1. Investigación .....	21
5.2. Interdisciplinariedad .....	22
5.3. Emprendimiento .....	22
5.4. Responsabilidad socioambiental .....	23
5.5. Internacionalización y cooperación .....	23
<b>6. ELEMENTOS PARA DESARROLLAR EL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>23</b>
6.1. Servicios e infraestructura .....	23
6.2. Gestión institucional .....	24
<b>7. REFERENCIAS .....</b>	<b>25</b>

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 5 de 25

## 1. BASES DEL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de la Universidad Líder Peruana (ULP) es el documento orientador de su quehacer académico. En él se desarrolla la propuesta educativa que la ULP establece para el mediano plazo y sirve de base para la formulación del Plan Estratégico Institucional, documento con el que se articula.


La propuesta realizada considera las nuevas tendencias y requerimientos de calidad para la educación superior universitaria a nivel global, nacional y local, así como el proceso de fortalecimiento de toda organización; no obstante, también considera con mucha seriedad y conciencia las capacidades operativas y financieras actuales y futuras de la ULP.

### 1.1. Misión y visión de la ULP

La ULP ha pasado y pasará por una serie de etapas que narran su desarrollo como organización:

- Una primera “etapa de creación” que va desde el 2009, cuando se empiezan las gestiones para su creación, hasta finales del 2012 cuando se obtiene la autorización provisional de funcionamiento con la aprobación del Proyecto de Desarrollo Institucional.
- Una segunda “etapa de implementación” que va desde inicios del 2013, con el primer examen de admisión, hasta mediados del 2019 cuando se inicia el periodo de adecuación de la ULP para lograr el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad establecidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).
- Una tercera “etapa de consolidación” que va desde el inicio del periodo de adecuación, pasando por la obtención del Licenciamiento Institucional, durante el segundo semestre del 2019, hasta el 2022. Periodo en el que se ampliará la oferta académica de la ULP a sus modalidades semipresenciales, se implementarán mejores sistemas informáticos, se culminará con la implementación de la gestión por procesos y se realizarán inversiones para mejorar el equipamiento e infraestructura de la ULP.
- Una cuarta “etapa de expansión y revalidación” que va desde el 2023 hasta el 2025. Periodo en el que se planteará la posibilidad de establecer una filial de la ULP en una localidad cercana a la sede, se solicitará la complementación de la oferta académica de pregrado con sus correspondientes programas de posgrado y se obtendrá la revalidación del licenciamiento institucional cumpliendo los nuevos estándares de calidad que establecerá la Sunedu.

Considerando lo indicado, la misión y visión de la ULP se amolda al momento que atraviesa la organización. En ese sentido, encontrándose la ULP en una “etapa de consolidación” corresponde que estas sean:

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 6 de 25

### Visión

Para el 2022, la Universidad Líder Peruana se consolidará como un agente de cambio social que contribuye activamente con el desarrollo de la provincia de La Convención y la región Cusco a través de una formación académica de calidad, investigaciones para la innovación y la generación de emprendimientos con responsabilidad socioambiental.

### Misión

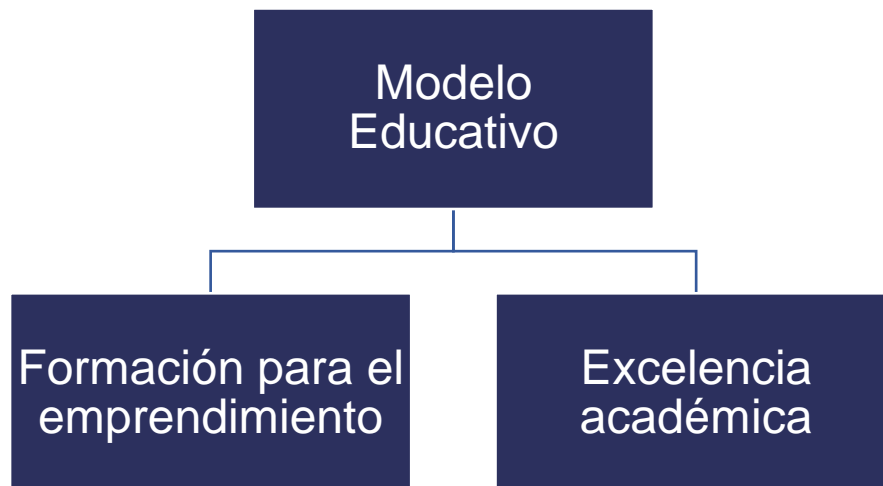
Brindar servicios educativos de nivel superior universitario de calidad orientados a formar líderes emprendedores que, con vocación de servicio y responsabilidad socioambiental, impulsan el desarrollo de la provincia de La Convención y la región Cusco.

Asimismo, la ULP en la búsqueda de concretar su misión y lograr materializar su visión adopta los siguientes valores:


- Respeto por la dignidad de la persona.
- Tolerancia y pluralismo.
- Democracia, inclusión y justicia.
- Honestidad y transparencias.
- Responsabilidad socioambiental.
- Integridad y excelencia académica.
- Búsqueda de la verdad.
- Autonomía universitaria.

Considerando lo señalado hasta el momento, queda claro que el modelo educativo de la ULP gira en torno a: (i) la formación para el emprendimiento; y, (ii) la excelencia académica.

**Gráfico 1: Pilares del modelo educativo de la ULP**



Fuente y elaboración: Universidad Líder Peruana.

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 7 de 25

## 1.2. Formación para el emprendimiento

El modelo educativo de la ULP tiene como su primer pilar a la formación para el emprendimiento. Este esquema de formación tiene implicancias en los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y responsabilidad socioambiental; asimismo, genera una serie de competencias personales y profesionales que se buscan trasciendan al periodo de formación y contribuyan tanto al desarrollo personal de los estudiantes y egresados como al de las empresas, organizaciones y grupos de los que forman parte.

La educación universitaria, a través de un enfoque de formación para el emprendimiento, cumple con el objetivo de desarrollar capacidades profesionales y otras actitudes y aptitudes útiles para la vida.

La aplicación de este enfoque busca que los egresados de la ULP sean reconocidos como líderes emprendedores, pero además como buenas personas y buenos ciudadanos. En vista que un profesional competente no solo es el que realiza bien su trabajo o cumple con eficiencia las labores encomendadas, sino que también debe de ser una persona confiable, que actúa éticamente y en equipo, seguro de sí mismo y con responsabilidad sobre sus actos.

El enfoque de formación para el emprendimiento supone que los estudiantes generen tanto sus capacidades intelectuales, analíticas, críticas y reflexivas, así como las culturales, deportivas y psicológicas. Además, implica que se enriquezcan y multipliquen sus ideas de emprendimiento a través de la comprensión de la importancia del trabajo pluridisciplinario y transdisciplinario.


La ULP con la finalidad de lograr dichas capacidades dispone de, además de salones de clase, de laboratorios, talleres y espacios de estudio, así como de instalaciones para el desarrollo de actividades deportivas y culturales. De esta forma la ULP busca atender la complejidad de necesidades que el estudiante presenta en sus múltiples dimensiones.

## 1.3. Excelencia académica

El modelo educativo de la ULP tiene como su segundo pilar a la excelencia académica. Entendiéndose por ella al cumplimiento de las exigencias de las disciplinas que componen la oferta académica de la ULP, la rigurosidad científica de las investigaciones y trabajos de grado, así como la coherencia ética que todo proceso académico amerita.

En el esquema de excelencia académica, los planes de estudio y el cuerpo docente se articulan con la finalidad de ofrecer una formación idónea que asegure el pleno dominio de las disciplinas por parte de los estudiantes; además de generar el desarrollo de las competencias necesarias para enfrentar los retos que el mundo actual plantea.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, si bien es cierto está orientado hacia la generación de líderes emprendedores, no deja de lado la formación de los estudiantes en las capacidades para el desarrollo de investigaciones de carácter científico como son: el respeto por los derechos de autor, la libertad de pensamiento, el tratamiento riguroso de fuentes, la coherencia en la

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 8 de 25

argumentación, así como la claridad y simplicidad en la comunicación de estructuras lógicas e ideas.

Considerando ello, se puede indicar que la forma en que se organizan los estudios en la ULP se basa en aprender, hacer, investigar, emprender y enseñar. La convergencia de los elementos antes indicados permite una mejor relación entre la formación profesional y la demanda de profesionales y emprendedores que se encarguen del diseño de propuestas socioambientalmente responsables y sostenibles, así como la implementación de nuevas técnicas y tecnologías.

Dentro del esquema de excelencia académica aún quedan asuntos pendientes como la acreditación nacional e internacional de la oferta académica de la ULP y el fortalecimiento e intensificación de las relaciones de intercambio de estudiantes, docentes e investigadores al interior y fuera del Perú. No obstante, la ULP se plantea implementar dichos mecanismos en el corto plazo.

#### 1.4. Propuestas del modelo educativo

Frente a los retos de la educación superior universitaria, la cambiante sociedad peruana y considerando la misión y visión planteada, el modelo educativo de la ULP propone:

Implementar una formación académica integral, generando estrategias pedagógicas y procedimientos académicos y administrativos acordes para atender la demanda de servicios por parte de la comunidad universitaria, así como el apoyo que estos requieran.

Reafirmar y profundizar en la decisión de ser una universidad cuya formación académica está orientada a la generación de capacidades, actitudes y aptitudes que permitan a los estudiantes y egresados de la ULP la ejecución de emprendimientos e investigar en asuntos vinculados a ellos.


Aumentar la capacidad institucional para producir conocimientos y emprendimientos, promoviendo para ello el trabajo multidisciplinario y transdisciplinario, así como la dinamización de la incubadora de empresas de la ULP.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

La decisión de la ULP de adoptar un modelo educativo como el señalado se basa en un análisis realizado al contexto generador del sistema universitario peruano y de las necesidades educativas y de desarrollo que plantea el contexto local; es decir, la provincia de La Convención y la región Cusco.

En ese sentido, se procede a detallar los principales hechos contextuales que orientaron el diseño del modelo educativo de la ULP.



	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 9 de 25

## 2.1. Contexto general

A nivel global los cambios sociales, económicos y tecnológicos plantean retos y oportunidades de mejora a los sistemas de educación superior universitaria. La sociedad de la información y la necesidad de aprender a enseñar y aprender en ella marca uno de los principales hitos de la universidad contemporánea.

Asimismo, a nivel nacional las políticas públicas destinadas a tutelar la calidad del servicio educativo y la implementación de procedimientos administrativos, como el licenciamiento institucional en el caso peruano, generan retos a las universidades, quienes tienen que cambiar de paradigma en cuanto a su forma tradicional de funcionamiento.

En cuanto a los cambios señalados en lo social, económico y tecnológico se destacan algunas tendencias que impactan en la forma de funcionar de las universidades:


- Existe una demanda constante y en aumento por acceder a la educación superior universitaria, así como la exigencia de masificar la formación profesional.

Esta primera tendencia se vincula con el explosivo aumento en la cantidad de universidades, en su mayoría privadas, como respuesta a la demanda por educación de nivel superior universitario, sobre todo en las regiones del Perú. A pesar del crecimiento en la oferta, esta no es suficiente para cubrir la demanda de quienes culminan la educación básica regular y de personas mayores que en su momento no pudieron acceder al sistema universitario. Existiendo en otros países de la región una tendencia a la universalización de la educación superior universitaria (IESALC-CRES, 2018).

El crecimiento en la demanda y matrícula de estudiantes en el Perú junto con la existencia de políticas públicas inadecuadas, que con la reforma de la Ley Universitaria se busca cambiar, ha deteriorado la calidad de las universidades del sistema universitario peruano; prueba de ello es que, varias universidades no han podido obtener el licenciamiento institucional que otorga la Sunedu.

En la medida que se implementen mayores y mejores sistemas y procesos de regulación de la calidad educativa como el licenciamiento institucional, el licenciamiento de programas priorizados, la acreditación institucional, la acreditación por programas y la acreditación internacional, se harán evidentes las diferencias institucionales. Con la finalidad de limitar estas diferencias el Ministerio de Educación, a través de la Sunedu, ha establecido condiciones básicas de calidad para la educación superior universitaria.

La demanda por acceso a la educación superior universitaria seguirá, en el Perú, durante la próxima década, considerando que (i) aún no se logra cambiar la percepción de que la profesionalización es la única manera de ascender socialmente; y, (ii) debido al cambio en la matriz productiva que viene planteando el gobierno, el impulso que se está

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 10 de 25

brindando a la educación superior técnica y la demanda existente y futura para estos profesionales técnicos.

- Los sistemas científicos y tecnológicos se han complejizado, los conocimientos de países más avanzados se encuentran disponibles lo que obliga a elevar el estándar de investigación de las universidades nacionales.

Esta segunda tendencia se vincula con la investigación en la universidad. Los sistemas de investigación, desarrollo e innovación, los esquemas de investigación internacional, la disponibilidad sin precedentes de fuentes y la entrada de agentes públicos y privados con intereses en financiar, participar y acceder a investigaciones tienden a generar segmentaciones que son evidentes.

Por un lado, hay unas cuantas universidades que investigan y cuentan con enormes recursos públicos o privados procedentes de donaciones, canon, contratos de consultoría o de investigación y; por el otro, una cantidad elevada de universidades pequeñas y medianas de financiamiento privado y de bajo costo cuyo único financiamiento son sus pensiones y escasas o nulas transferencias públicas, lo que limita la capacidad de realizar investigación (Salmi, 2009).


La existencia de la polarización señalada es evidente. En ese contexto, el Estado peruano a través de diferentes entidades públicas viene creando e implementando mecanismos que permiten a las universidades pequeñas y medianas acceder a financiamiento público a través de programas de innovación y de mejora tecnológica, así como de mecanismos que facilitan y favorecen la inversión privada en la investigación.

Estas nuevas posibilidades de financiamiento para las investigaciones universitarias, sumadas a la posibilidad de realizar investigación conjunta con otras instituciones dedicadas a la investigación en el marco del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) permite que universidades de tamaño pequeño como la ULP pueda sustentar la sostenibilidad de las investigaciones y proyectos de innovación que gestione.

- El uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el desarrollo de actividades cotidianas, incluyendo la educación, fuerza a las universidades a encontrar espacios digitales para el desarrollo de sus funciones.

Esta tercera tendencia se vincula con el desarrollo de las TIC que de manera vertiginosa se han insertado en la vida diaria de la mayoría de los ciudadanos a nivel global. El empleo de las TIC se ha masificado gracias al aumento en el acceso a internet y el abaratamiento de los smartphones.

De esta forma, es posible no estando en los locales universitarios poder acceder a los contenidos de las sesiones de aprendizaje, interactuar con los demás estudiantes y docentes, así como ser

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 11 de 25

evaluado. Esta nueva posibilidad se ve recogida en la legislación nacional por medio de la existencia de modalidades de estudio semipresenciales y a distancia.

La tendencia al aumento en la preferencia de estas modalidades es evidente considerando la idiosincrasia y estilo de vida que tienen ahora los jóvenes que demandarán estudios superiores universitarios en el futuro próximo. En ese sentido, corresponde a las universidades adaptarse a este cambio y realizar las inversiones en plataformas, soporte y capacitación para tener una transición exitosa desde la universidad tradicional a la universidad digital (Ricardo e Iriarte, 2017).

En el caso de la ULP, ya se encuentra previsto realizar el primer paso hacia el esquema de una universidad digital al plantear obtener, luego del licenciamiento institucional, la autorización para ofrecer los programas que componen la oferta académica en la modalidad semipresencial.

Finalmente, en cuanto a las políticas públicas destinadas a tutelar la calidad del servicio educativo superior universitario, la reforma universitaria que inició con la dación de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, que aprueba la Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria, encuentra su materialización a través del procedimiento de licenciamiento institucional llevado a cabo por la Sunedu.


El mencionado procedimiento marca un antes y un después en la mayoría de las universidades peruanas debido al establecimiento de las condiciones básicas de calidad y los grandes esfuerzos que las universidades han realizado para lograr adecuarse a los nuevos estándares.

Por ejemplo, en el caso de la ULP, el procedimiento de licenciamiento institucional marca un hito en cuanto a la optimización de procesos administrativos, ordenamiento normativo, mejora en los procesos de investigación y en los de enseñanza-aprendizaje.

## **2.2. Contexto local**

La región Cusco y, en particular, la provincia de La Convención presentan un contexto socioeconómico en el que las actividades turísticas, hoteleras, agrícolas y comerciales presentan dos claras rutas de desarrollo: (i) el aumento en la demanda de estas actividades económicas genera la posibilidad de constituir nuevos emprendimientos en estos rubros; y, (ii) existe una cantidad considerable de empresas informales que podrían impulsarse por medio de asesoría técnica para lograr la formalización.

Considerando ello, en la provincia de La Convención se requieren de profesionales formados en carreras vinculadas a la gestión empresarial. Es por lo que la ULP presenta como oferta académica las carreras de economía, contabilidad e ingeniería de sistemas considerando que para la adecuada gestión de un emprendimiento se requiere entender el mercado, cumplir con las obligaciones tributarias y contables, así como automatizar procesos y difundir los productos en medios digitales.

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 12 de 25

En la provincia de La Convención existen dos universidades aparte de la ULP, ambas con una oferta complementaria. De manera que entre las instituciones que ofrecen el servicio educativo superior universitario en la provincia se provee de una diversidad de programas de estudio.

### 3. REGULACIÓN DE LOS ESTUDIOS

El énfasis en la formación para el emprendimiento en los alumnos de la ULP, como se ha indicado, es una respuesta al análisis realizado y las necesidades identificadas.

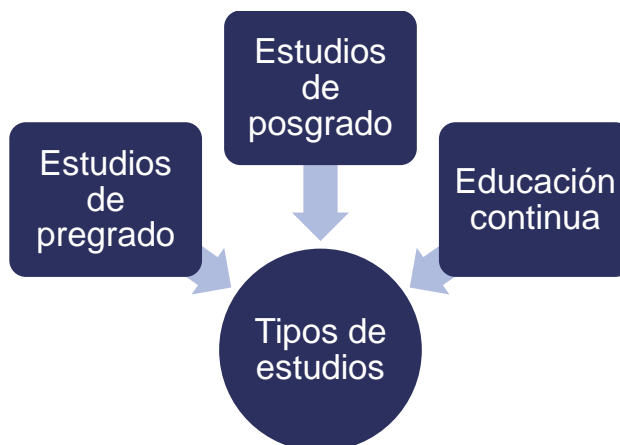
En ese sentido, la ULP plantea una propuesta de formación que: (i) combina el conocimiento disciplinar con la práctica; (ii) estimula la participación de los estudiantes en la comunidad universitaria; y, (iii) analiza la problemática nacional, regional y local para buscar soluciones.

#### 3.1. Tipos de estudios

La propuesta formativa de toda universidad se organiza en dos niveles que se vinculan con el desarrollo de las personas y con el crecimiento de las capacidades creativas e intelectuales.

- El primero de ellos son los estudios de pregrado, que conforme a la legislación vigente incluye estudios generales y de formación específica y de especialidad, conducentes al grado académico de Bachiller y, posteriormente, al título profesional.
- El segundo de ellos son los estudios de posgrado, que son los estudios de especialización y de investigación, orientados al perfeccionamiento del estudiante a través de la generación de conocimiento disciplinar e interdisciplinar y conducente al grado de Maestro y Doctor.
- Adicionalmente, las universidades brindan servicios educativos complementarios constituidos por la denominada educación continua o aprendizaje a lo largo de la vida, que tiene por finalidad brindar cursos cortos de especialización a diversos públicos objetivos.

**Gráfico 2: Tipos de estudios**



Fuente y elaboración: Universidad Líder Peruana.

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 13 de 25

En el caso de la ULP se brindan estudios de pregrado y de educación continua, estando prevista la creación de programas de posgrado que complementen la oferta académica de pregrado a partir del 2023.

### 3.1.1. Estudios de pregrado


Los estudios de pregrado están compuestos por estudios generales y estudios de formación específica y de especialidad. En el caso de la ULP, los estudios de pregrado contemplan: (i) estudios generales; (ii) estudios específicos y de especialidad; (iii) estudios transversales; y, (iv) estudios de investigación.

- Estudios generales: tiene una doble finalidad: (i) generar una línea de base de conocimientos entre los ingresantes de todos los programas ofrecidos; y, (ii) sentar bases comunes para el desarrollo de los estudios específicos y de especialidad.
- Estudios específicos y de especialidad: (i) los estudios específicos están constituidos por los cursos orientados a transmitir los temas básicos de la disciplina; y, (ii) los estudios de especialidad están constituidos por los cursos orientados a transmitir conocimientos especializados respecto de una rama o especialidad dentro de la disciplina.
- Estudios transversales: considerando los pilares establecidos en el modelo educativo de la ULP, los cursos transversales son aquellos orientados a generar las capacidades y conocimientos vinculados con el emprendimiento.
- Estudios de investigación: en los planes de estudio se implementan cursos articulados que tienen por finalidad generar las capacidades de investigación suficientes para que los estudiantes logren elaborar los trabajos de investigación y tesis de grado requeridos para la obtención del grado académico de Bachiller y título profesional correspondiente.

**Gráfico 3: Categorización de los estudios de pregrado**



Fuente y elaboración: Universidad Líder Peruana.

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 14 de 25

### 3.1.2. Educación continua

Existe la tendencia a que, ahora y en mayor medida en el futuro, se exigirá a los miembros de la sociedad una formación que permita la actualización permanente considerando el desarrollo y avance de las disciplinas y de la tecnología.

En ese contexto, la universidad se constituye como un centro de actualización permanente y un espacio para la capacitación en temas diversos que van desde la actualización especializada para alguna disciplina hasta capacitaciones que permitan el desarrollo de actividades creativas y culturales dirigidas al público en general.

La educación continua tiene por finalidad la actualización y perfeccionamiento profesional, así como contribuir al desarrollo integral de las personas a lo largo de su vida. Por ello se ofrecen actividades formativas sobre diversas temáticas y en diferentes modalidades de manera flexible. En ese sentido, se organizan diplomaturas, cursos o talleres.

En la ULP, los programas de educación continua son estudios no conducentes a grado académico, por lo cual, demandan requisitos mínimos. Los cursos de perfeccionamiento dirigido a profesionales tienen como requisito mínimo ser mayor de edad, o en el caso de las diplomaturas de especialización la exigencia del grado académico de Bachiller.


Adicionalmente, como se ha indicado, la ULP se puede proyectar a la comunidad mediante cursos o programas formativos dirigidos a otros públicos como escolares, jóvenes y adultos mayores. En estos cursos se encuentran las certificaciones que la ULP otorga a través de su Centro de Informática y el Centro de Idiomas, sin perjuicio de los servicios que pueda brindar a través de otros centros de producción.

El beneficio de la educación continua es que permite al estudiante construir su propia ruta de formación y capacitación dependiendo de sus intereses y objetivos personales. Por ejemplo, ampliar su cultura, profundizar en un área del conocimiento o adquirir alguna competencia profesional sobre la base de los cursos ofrecidos.

### 3.2. Modalidades de estudio

Las universidades pueden ofrecer tres modalidades de enseñanza: la presencial, la virtual y la semipresencial.

- La modalidad presencial es la que actualmente emplea la ULP para el dictado de su oferta académica. Se lleva a cabo en la sede de la ULP al que acuden regularmente los alumnos de pregrado; asimismo, en el local de la sede se imparten los cursos del Centro de Informática y del Centro de Idiomas. Los espacios de aprendizaje, los docentes y el enfoque pedagógico permite la obtención de resultados de calidad en esta modalidad.

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 15 de 25

- La modalidad virtual, también denominada e-learning (*electronic learning*) es aquella en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje se da a distancia por medio de TIC, con sistemas de tutoría y sesiones presenciales cuando se requiere. Esta modalidad permite satisfacer las necesidades de formación profesional (pregrado o posgrado) o educación continua de personas que por diversos motivos no pueden asistir al local universitario o no cuenta con disponibilidad horaria para asistir de manera presencial a la universidad.
- La modalidad semipresencial, también denominada b-learning (*blended learning*) es aquella en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje se da de forma mixta, combinando espacios de interacción virtuales y presenciales. Esta modalidad, como se ha indicado, mezcla una cantidad determinada de horas en sesiones presenciales con una cantidad asignada de trabajo autónomo.

**Gráfico 4: Modalidades de estudio**



Fuente y elaboración: Universidad Líder Peruana.


En el caso de la ULP, la oferta académica se desarrolla por medio de la modalidad presencial; no obstante, conforme a las etapas planteadas para el desarrollo institucional, existe la meta de lograr la autorización administrativa para el dictado de los programas de pregrado en la modalidad semipresencial e implementar en las modalidades semipresencial y a distancia la oferta formativa de educación continua.

#### **4. ELEMENTOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Uno de los elementos del modelo educativo de la ULP es la excelencia académica, pilar que, como se ha indicado, comprende el cumplimiento de las exigencias de las disciplinas que componen la oferta académica de la ULP, la rigurosidad científica de las investigaciones y trabajos de grado, así como la coherencia ética que todo proceso académico amerita.

En ese esquema, la ULP se propone procesos cada vez más rigurosos para la incorporación de docentes y estudiantes a la comunidad universitaria de la ULP, así como un firme compromiso por proporcionar la mejor infraestructura y servicios con la finalidad de dotar de las condiciones materiales para una formación de primer nivel.

El modelo educativo de la ULP considera tres elementos, los que son: (i) los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, los docentes y los

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 16 de 25

estudiantes; (ii) el esquema como se desarrolla la enseñanza-aprendizaje; y, (iii) los planes de estudio.

#### 4.1. Actores

En el proceso de enseñanza-aprendizaje interactúan estrechamente los docentes y los estudiantes; en ese sentido, el modelo educativo ULP señala exigencias específicas y la forma en que estos se organizan al interior de la organización.

##### 4.1.1. Los docentes

Los docentes son junto con los estudiantes los principales activos de la ULP. Son los docentes los que, conforme a ciertos criterios, son seleccionados para formar líderes emprendedores conforme a la misión de la organización. La ULP promueve que los docentes en general, con énfasis en los docentes a tiempo completo, realicen investigaciones relacionándose con el entorno, con especial énfasis en la responsabilidad socioambiental.

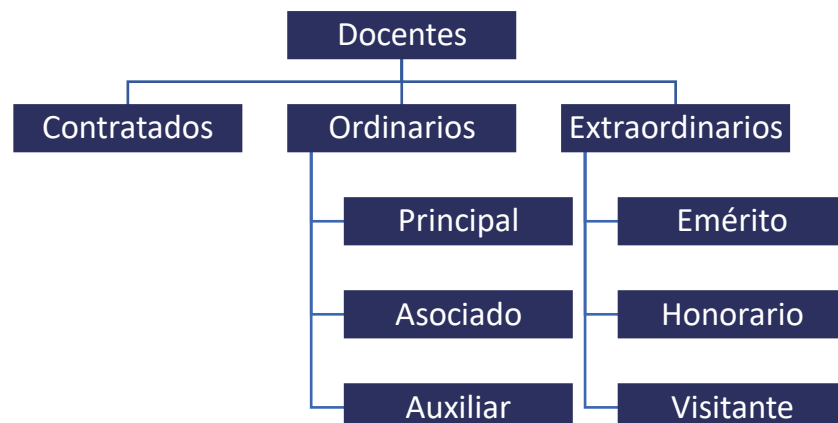
Es objetivo de la ULP que, para los docentes, la universidad sea un espacio en el que puedan desarrollar sus capacidades como docentes, como investigadores y como profesionales. Con ese fin la ULP no solo proporciona espacios físicos para que puedan desarrollar sus actividades, sino que invierte en ofrecer actividades, concursos, programas de capacitación, apoyo financiero y formación académica.

Considerando ello, el docente de la ULP es un docente que necesariamente debe compartir los valores, la misión y la visión institucional.

Los docentes de la ULP se organizan por tipo, por régimen de dedicación y por rol.


- En la organización por tipo los docentes pueden ser contratados, ordinarios y extraordinarios.

**Gráfico 5: Tipos de docentes**



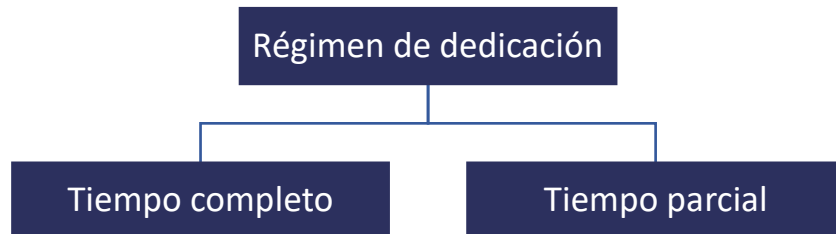
Fuente y elaboración: Universidad Líder Peruana.



 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 17 de 25

- En la organización por régimen de dedicación los docentes pueden ser a tiempo completo y a tiempo parcial.

**Gráfico 6: Régimen de dedicación**



Fuente y elaboración: Universidad Líder Peruana.

- En la organización por rol los docentes pueden ser docente-investigador, docente-gestor o simplemente docente.

#### **Docente-investigador**

Además del dominio de la disciplina que imparte, se dedica a la enseñanza y la investigación. Busca lograr una interacción entre las líneas de investigación institucionales, los proyectos de investigación y los cursos que tiene a su cargo. Son los principales productores de conocimiento en la ULP.

#### **Docente-gestor**


Es el docente que, además de enseñar, cuenta con horas asignadas a la ejecución de funciones académicas o administrativas que aportan a la gestión institucional de la ULP.

#### **Docente**

Este docente tiene por función principal la de enseñar. Sus actividades son compatibles con la supervisión de prácticas, asesoría de tesis, jurado de tesis y otras de naturaleza académica que no impliquen la ejecución de un cargo establecido en los instrumentos de gestión.

### **4.1.2. Los estudiantes**

Como se ha indicado, los estudiantes junto con los docentes son los principales activos de la ULP. El estudiante durante su paso por la universidad aprenderá sobre la disciplina elegida, obtendrá capacidades para investigar y capacidades para emprender, generará aptitudes y actitudes, se formará y crecerá como persona, así como se integrará a diversos círculos sociales y ciudadanos.

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 18 de 25

Los estudiantes de la ULP, si bien presentan una línea de base de conocimientos similar entre aquellos que provienen de colegios nacionales y particulares, proceden de diversos sectores sociales y presentan distintos intereses, creencias y valores. Por ello, la ULP considerando esta diversidad se constituye como una comunidad universitaria democrática, plural y libre orientada al desarrollo de los objetivos institucionales.

La ULP provee a los alumnos de servicios que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante servicios culturales, deportivos, sociales, de salud y psicopedagógicos. Asimismo, incentiva que los estudiantes se constituyan en grupos de interés cuyos objetivos pueden ser la investigación, el emprendimiento, el arte, la cultura, entre otros que por su composición pueden ser disciplinares o pluridisciplinarios.

Cabe indicar que los estudiantes, al terminar sus estudios, se gradúan sin dejar de ser miembros de la comunidad universitaria. En ese sentido, la ULP les brinda beneficios consistentes en programas formativos de educación continua, actividades orientadas a mejorar su inserción laboral, entre otros.


#### **4.2. Esquema del proceso de enseñanza-aprendizaje**

El proceso de enseñanza-aprendizaje que propone la ULP emplea como marco conceptual los planteamientos de Edgar Morín (1990) respecto del pensamiento complejo y los planteamientos de Sergio Tobón (2010) respecto del modelo de aprendizaje y evaluación de competencias.

Partiendo del esquema conceptual señalado, el modelo educativo de la ULP adopta un esquema de generación de competencias que busca generar en los estudiantes lo siguiente:

- Satisfacer necesidades básicas de aprendizaje para ser aplicados en su carrera profesional.
- Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas a través de su desempeño laboral con una sólida escala de valores.
- Manejo conceptual: conocimiento significativo de hechos, conceptos, leyes y principios relevantes, para mejorar o enriquecer su capacidad de acción.
- Manejo procedimental: dominio de habilidades, destrezas y manejo de técnicas y estrategias para ejecutar diversas acciones, que hagan posible el logro de objetivos.
- Actitudes: como la perseverancia, a pesar de las dificultades o el fracaso; actuar con flexibilidad y autonomía; respetar e incorporar otras perspectivas e intereses; etc. De esta manera se introducen expresamente contenidos actitudinales en los planes de estudio.

Como es evidente, en el proceso de enseñanza-aprendizaje intervienen directamente los docentes y los estudiantes; no obstante, existen variables

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 19 de 25

intervinientes como la infraestructura, los objetivos académicos, los contenidos, los métodos de enseñanza, los medios para la enseñanza y la evaluación de los logros.

Debido a ello, es interés de la ULP que los docentes enseñen bien y sepan cómo hacerlo, con la finalidad de que los estudiantes aprendan. La labor del docente trasciende a la transmisión de conocimientos y busca generar en los alumnos, además de las competencias profesionales, competencias que se seguirán desarrollando y aplicando durante la vida entera, tanto en el ámbito profesional como personal.

Asimismo, como se ha indicado, un aspecto importante del proceso de enseñanza-aprendizaje es la evaluación y el monitoreo ya que, los resultados y la información resultante brindan el insumo para tomar medidas correctivas o de mejora.

Corresponde evaluar tanto a los estudiantes para conocer el estado de la transmisión de conocimientos y la generación de las competencias deseadas; a los docentes para monitorear el cumplimiento de las disposiciones académicas y desarrollo del plan de estudios; y, a los egresados para indagar acerca del impacto de la formación en el contexto del ejercicio profesional.

#### **4.3. Planes de estudios**


Los planes de estudios son los documentos que plantean la ruta de formación y contribuyen al logro de las competencias del perfil de egreso para cada programa. En ellos se consignan los cursos de estudios generales, los específicos y de especialidad, los transversales y de investigación, conforme al esquema planteado en el presente documento. Además, se consignan los cursos que son obligatorios y electivos, así como la ruta de estudios al señalar los cursos que son prerrequisitos para poder cursar el siguiente.

Los planes de estudios deberán considerar las demandas de la sociedad y del país, así como los requerimientos propios del campo de acción profesional vinculado con los programas de estudios ofrecidos. En ese sentido la identificación de estos elementos son las fuentes para modificar o crear nuevos planes de estudios.

Asimismo, los planes de estudios incorporan cursos y contenidos vinculados con los valores, cultura y reflexión sobre problemas contemporáneos locales, nacionales y mundiales; además de implementar los modelos de formación por competencia.

En el marco de los planes de estudios bajo el modelo de competencias, los estudiantes de pregrado al término de sus estudios deberán tener las siguientes competencias genéricas, transversales a todos los programas:

- Aprendizaje autónomo: gestiona su proceso de aprendizaje de manera autónoma y permanente.
- Ética y ciudadanía: actúa con responsabilidad ética y ciudadana, reconociendo y respetando la dignidad de los demás.

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 20 de 25

- Comunicación eficaz: uso eficaz del lenguaje oral y escrito con claridad, coherencia y consistencia.
- Razonamiento lógico-matemático: utiliza en la vida académica y personal elementos y conceptos lógico-matemático.
- Investigación: puede realizar investigación de manera crítica, reflexiva, creativa, respetando los derechos de autor y presentado adecuadamente los resultados.
- Emprendimiento: puede identificar oportunidades de negocio y oportunidades de mejora de negocios existentes para plantear soluciones y proyectos.
- Trabajo en equipo: trabaja colaborativamente en equipos disciplinarios o pluridisciplinarios.
- Participación en proyectos: participa en el diseño y ejecución de proyectos que se orienten al desarrollo socioambiental, cultura o científico.

Además, la ULP exige como requisitos indispensables para la obtención del grado académico de Bachiller competencias vinculadas con:


- Conocimiento del idioma inglés en el nivel B1 como mínimo, de acuerdo con el estándar del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
- Uso de recursos digitales; es decir, demostrar habilidades para acceder, manejar y utilizar diversos softwares y utilitarios básicos para el desempeño laboral.

Se indica que además de las competencias genéricas mencionadas, cada programa cuenta con competencias específicas vinculadas con el dominio disciplinar.

Los planes de estudios al ser el documento orientador del programa y en los que reflejan los pilares y enfoques teóricos señalados en el modelo educativo de la ULP, son cuidadosamente elaborados y evaluados.

No obstante, corresponde indicar que, con la entrada en vigor del modelo educativo de la ULP, se han realizado cambios a los planes de estudios con la finalidad de adecuarlos al modelo; sin embargo, se deja constancia de que estos aún no se encuentran completamente adecuados. Ello debido a que realizar una reforma curricular en medio del procedimiento de licenciamiento institucional podría resultar contraproducente.

En ese sentido, la ULP es consciente de que, para lograr una total coherencia entre la propuesta educativa y formativa expresada en el modelo educativo de la ULP, se requieren de cambios profundos en el diseño de los planes de estudios. Dichas actividades se realizarán una vez obtenido el licenciamiento institucional.

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 21 de 25

## 5. EJES TRANSVERSALES AL MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo considera temas transversales a todo plan de estudios, que vinculan y conectan a las distintas disciplinas. Estos ejes son: la investigación, la interdisciplinariedad, el emprendimiento, la responsabilidad socioambiental y la internacionalización y cooperación.

**Gráfico 7: Ejes transversales al modelo educativo**




Fuente y elaboración: Universidad Líder Peruana.

### 5.1. Investigación

La investigación es una actividad principal de toda universidad, por lo que la existencia de cursos orientados a la generación de capacidades para realizarla es parte de todos los planes de estudio de los programas ofertados por la ULP.

La política de investigación de la ULP se puede resumir en dos campos claramente delimitados: (i) la investigación formativa; y, (ii) la investigación institucional.

- La primera se refiere a toda acción conducente a la formación de capacidades y ejecución de investigaciones por parte de los estudiantes de la ULP. En ese sentido, se articulan los cursos vinculados con la investigación, los semilleros de investigación y los fondos para la promoción de investigación e innovación con un doble objetivo: (i) generar capacidades de investigación en los estudiantes; y, (ii) permitir que los estudiantes finalicen sus estudios en el plazo

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 22 de 25

correspondiente obteniendo el grado académico luego de sustentar el proyecto de investigación.

- La segunda se refiere a la investigación que desarrolla la ULP a través de sus docentes con el objetivo de generar nuevos conocimientos o innovaciones en la técnica o la teoría de los campos disciplinares. En ese sentido, se articulan las líneas de investigación con problemáticas identificadas de alcance local y regional, para generar proyectos de investigación, innovación o de emprendimiento que tengan como objetivo generar impactos en términos de desarrollo.

## 5.2. Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad es un elemento cada vez más necesario considerando que los problemas sociales son cada vez más complejos. En ese escenario, ya es conocido que es poco productivo y hasta falaz intentar dar una solución a un problema desde una única mirada disciplinar, siendo más provechoso y eficaz abordar un problema desde sus distintas aristas y desde diferentes enfoques disciplinares aumentando, de esta forma, la posibilidad de acertar en el diseño de respuestas y soluciones.

En el pregrado, el trabajo interdisciplinario se va abordando desde los estudios generales en el que los estudiantes comparten actividades con otros estudiantes que optan por otras disciplinas y que en el futuro permiten tender puentes que facilitarán la comunicación interdisciplinaria y el trabajo en equipo.


Terminados los estudios generales, los estudiantes inician la formación específica y de especialidad de las distintas disciplinas ofrecidas por la ULP. En los planes de estudio se consideran cursos que prevén la apertura a los aportes y conocimientos de otras disciplinas, así como la existencia de cursos electivos que permiten atender otros intereses personales de los estudiantes.

## 5.3. Emprendimiento

Como se ha indicado, es un pilar del modelo educativo y objetivo institucional que los estudiantes de la ULP se conviertan en líderes emprendedores. En ese sentido, los cursos se dictan con esa perspectiva forjando a lo largo del proceso de formación profesional las competencias, actitudes y aptitudes necesarias para lograr dicho objetivo.

Además, la ULP por medio de mecanismos institucionales buscará brindar las herramientas y oportunidades para facilitar la generación de emprendimientos a través de la incubadora de empresas que, con la finalidad de lograr materializar la misión y visión de la organización, será un instrumento que requerirá de un impulso operativo y financiero considerable.

Cabe resaltar que, al señalar al emprendimiento como uno de los pilares del modelo educativo, se busca generar una sinergia entre la formación profesional, la investigación y la inserción laboral. Respecto de este último elemento resulta evidente que habiendo formado a los estudiantes para que estos se encuentren en la capacidad de generar emprendimientos la

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 23 de 25

inserción laboral se pueda dar inclusive mediante el autoempleo. Convirtiendo al estudiante desde el pregrado en un agente económico activo que contribuya con el desarrollo de la comunidad.

#### **5.4. Responsabilidad socioambiental**

Conforme a lo señalado en la Ley Universitaria y los documentos normativos de la ULP, la responsabilidad socioambiental es una función de la universidad. Partiendo del compromiso que la ULP adopta frente a las demandas de desarrollo del entorno en concordancia con los valores institucionales.

La ULP en cumplimiento de este precepto, desarrolla una política ambiental a nivel institucional que busca concientizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en la identificación de problemáticas ambientales y la generación de soluciones a través de las acciones que realice la ULP.

Adicionalmente, la ULP realiza mediante su voluntariado y proyectos de responsabilidad socioambiental acciones que generan impactos positivos para la colectividad a partir de la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridas durante la formación profesional que reciben.

#### **5.5. Internacionalización y cooperación**

Se entiende por internacionalización a la participación y presencia de la universidad y sus miembros en el mundo. Entendiéndose que ello se materializa, principalmente, mediante los programas de movilidad estudiantil y docente, así como la colaboración en la ejecución de investigación.

La ULP es consiente que este es el elemento en el que presenta mayor debilidad. Por ello, en la planificación estratégica se da un nuevo impulso para que, en la medida de las posibilidades institucionales, se pueda proceder con la suscripción de convenios que permitan una ejecución real de los compromisos de cooperación asumidos.


### **6. ELEMENTOS PARA DESARROLLAR EL MODELO EDUCATIVO**

Los servicios y la infraestructura, así como el modelo de gestión institucional constituyen las bases materiales sobre las que se desarrollan las actividades de la ULP. Sin una adecuada gestión de dichos elementos sería imposible cumplir con los objetivos institucionales.

#### **6.1. Servicios e infraestructura**

La ULP pone al servicio de la comunidad universitaria una serie de recursos para el mejor desarrollo de las actividades académicas, administrativas y culturales. Se cuenta con dos locales, uno en donde se concentran las actividades académicas conducentes a grado académico y otro en donde se desarrollan las actividades deportivas.

La ULP cuenta con una biblioteca, cinco laboratorios, un salón de usos múltiples, una sala para docentes y veintiséis aulas, Asimismo, se dispone de instalaciones especiales para el desarrollo de las actividades deportivas y culturales.

 <b>UNIVERSIDAD LÍDER PERUANA</b>	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 24 de 25

También se dispone de un servicio de tópico, como instancia de acción inmediata frente a urgencias y emergencias; de un servicio psicopedagógico, que tiene por objeto brindar soporte a los estudiantes en los distintos problemas que pudieran presentarse; y, de un servicio social, encargado de la evaluación y otorgamiento de becas y beneficios, así como de la clasificación en la escala de pagos.

Es compromiso de la ULP realizar un esfuerzo permanente para mejorar los espacios mencionados, así como de renovar y aumentar el equipamiento. Hay que considerar que, el crecimiento físico y uso de los espacios disponibles se realizará considerando los siguientes criterios: (i) provisión de espacios para el desarrollo deportivo y vida estudiantil; (ii) ambientes para el trabajo colaborativo, la innovación y la investigación; y, (iii) la sostenibilidad ambiental.

## **6.2. Gestión institucional**

Como se ha indicado, la ULP es una universidad de gestión privada organizada bajo el modelo de una sociedad anónima cerrada. Considerando dicha naturaleza, corresponde que se rija normativamente por la Ley Universitaria, en su parte universitaria, y por la Ley General de Sociedades, en su parte empresarial.

Esta dicotomía ha sido entendida a la luz de las mencionadas normas y precisiones adicionales realizadas por la Sunedu. Materializándose en un Estatuto y una estructura orgánica coherente con las normas y eficiente para el cumplimiento de las funciones de la ULP.


El Gerente General es la máxima autoridad administrativa y de gestión, mientras el Rector es la máxima autoridad académica. Quedando como autoridad suprema de la ULP la Junta General de Accionistas.

Conforme al modelo de licenciamiento son procesos evaluables los siguientes: gestión de la enseñanza-aprendizaje, gestión de la investigación, gestión de servicios complementarios, gestión de calidad y gestión administrativa.

Considerando ello, se han establecido unidades de organización encargadas de custodiar los mencionados procesos y garantizar su correcto funcionamiento y ejecución. La gestión de la enseñanza-aprendizaje está a cargo de la Dirección Académica, la gestión de la investigación está a cargo de la Dirección de Investigación, la gestión de los servicios complementarios está a cargo de la Dirección de Servicios Universitarios, la gestión de la calidad está a cargo de la Gerencia de Calidad, Asesoramiento y Modernización, así como la gestión administrativa está a cargo de la Gerencia de Administración.

Todo lo anterior se apoya en una serie de instrumentos de gestión que se van actualizando permanentemente en un sistema de mejora continua. Teniéndose como meta dejar atrás, en el corto plazo, el esquema de gestión funcional y migrar a un esquema de gestión por procesos. De manera que se optimicen aún más los recursos de la ULP.



	<b>MODELO EDUCATIVO</b>	Código : JGA002
		Versión : 00
		Página : 25 de 25

Por otro lado, son metas institucionales lograr mejorar los sistemas académicos y administrativos por medio de procesos de gestión de la calidad certificados a través de normas ISO.

## 7. REFERENCIAS

### **INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBA (IESALC)**

2018 *Plan de Acción 2018-2028 III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe*. Consulta: 15 de agosto de 2019. <http://www.iesalc.unesco.org/2019/02/22/plan-de-accion-cres-2018-2028/>

#### **MORÍN, Edgar**

1990 *Introducción al pensamiento complejo*. España: Editorial Gedisa.

1999 *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Consulta: 14 de agosto de 2019. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa)

### **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

2016 *Modelo Educativo PUCP*. Consulta: 15 de agosto de 2019. <https://www.pucp.edu.pe/documento/modelo-educativo-pucp/>

#### **RICARDO, Carmen y IRIARTE, Fernando (Ed.)**

2017 *Las TIC en la educación superior: experiencias de innovación*. Colombia: Universidad del Norte.

#### **SALMI, Jamil**

2009 *El desafío de crear universidades de rango mundial*. Colombia: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – Banco Mundial. Consulta: 14 de agosto de 2019. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/2600/476100SPANISH0101OFFICIAL0U-SE0ONLY1.pdf?sequence=9>

#### **TOBÓN, S., PIMIENTA, J. y GARCÍA, J.**

2010 *Secuencia didáctica: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson. Consulta: 14 de agosto de 2019. <http://files.ctezona141.webnode.mx/200000004-8ed038fca3/secuencias-didacticastobon-120521222400-phpapp02.pdf>

\*\*\*\*\*